



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 14 días del mes de abril del 2025, siendo las 12:40 hs sesionó la COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, siendo presidida por el Sr. Secretario de Infraestructura, del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía, de la Provincia de San Juan, Ing. Civil Villavicencio, Felix Ariel DNI N° 21.360.231 y como vicepresidente el Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, de la Región de Coquimbo, Ing. Civil Sandoval Guzman Javier, RUT 15337693-K.

La Comisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior del 31 de mayo 2018 de la Subcomisión De Transporte Y Ordenamiento Territorial:

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1. Por primera vez sesiona la Comisión sin Subcomisiones, acordando lo siguiente
2. No se procedió a revisar el cumplimiento de las tareas acordadas en el Acta anterior debido al transcurso del tiempo (tras siete años), por no ser factible a la hora de acordar entre todas las partes, tras el paso del COVID-19.

Temario 2025:

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se alcanzó consenso sobre la significación de lo siguiente:

1. Trabajos de apertura, despeje y rehabilitación de la Ruta Internacional 41 CH.
2. Trabajos de mantención y mejoras en la Ruta Internacional 41 CH y Ruta Nacional N° 150 ARG en la alta cordillera.
3. Inversiones futuras en la Ruta Internacional 41 CH y Ruta Nacional N° 150 ARG.
4. Inversiones en Seguridad Vial en la Ruta Internacional 41 CH y Ruta Provincial N° 150.



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

5. Mejorar la coordinación entre ambas Vialidades para el cierre de la actual temporada y acordar las fechas para el inicio de los trabajos de apertura temporada 2025-2026.
6. Transporte de pasajeros: Recabar información sobre transporte de pasajeros entre La Serena y San Juan, ante la posible licitación del servicio faltante de reciprocidad conforme al Convenio Chile Argentina.
7. Transporte de carga: Evaluar experiencia de transporte de harina desde San Juan por Paso de Agua Negra y promover experiencia piloto a fin de que puedan presentarse servicios interesados.
8. Telecomunicaciones: Realizar gestiones y hacer seguimiento de los proyectos en desarrollo para mejorar las telecomunicaciones tanto en el Complejo Fronterizo como en sus Rutas internacionales, así como un sistema de comunicación de emergencia en ruta, que puede ser satelital.
9. Seguridad Vial: Realizar Campañas hacia los conductores en temas concernientes a conducción preventiva y consumo de drogas, normas de seguridad y prevención de accidentes.
10. Programa de Información y Difusión en pórticos y en redes sociales de las condiciones meteorológicas y viales del Paso en época estival.
11. Sector privado solicita que se converse sobre avanzar con la pavimentación en tramos amplios y fácil de ejecutar: desde Llano Las liebres a embalse la Laguna, dejando obras de arte como puentes y ensanche de camino (sector La Laguna) para el final. Además de compromiso de fechas de inicio de pavimentación.
12. Sector privado solicita se discuta sobre lo siguiente: Las condiciones de poca humedad en periodo estival, permiten que en sectores no pavimentados, se pueda utilizar un "mata polvo" y así, mejorar la visibilidad del tránsito y evitar el tapado de filtros de aire que generan calentamiento de motor. Es más económico que usar un camión aljibe regando el camino.
13. Sector privado solicita que se trate el siguiente tema: Mantenimiento con Cargador Frontal; Motoniveladora; camión aljibe, el mayor tiempo posible en ambos lados del camino no pavimentado. La transitabilidad del camino como único paso fronterizo regional, debe ser a lo menos 10 meses. Programa de Conservación Anual y Permanente de la Ruta N 150 y 41 CH Camino internacional.
14. Sector privado solicita se discuta en el temario sobre: incorporar el estudio del Programa Territorial de Integración (PTI), como insumo en la planificación y desarrollo de la Ruta CH 41 y Ruta Nacional N° 150



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

15. Sector privado, solicita que se incluya en el temario discutir sobre la conformación de una Mesa pública-privada, para hacer seguimiento de los compromisos adquiridos en la Comisión. Esta debe tener las atribuciones necesarias, para que se le haga entrega de toda la información solicitada o relativa a las subcomisiones (El liderazgo o presidencia de esta mesa, debe estar en un privado).

16. Proyecto de Paso "La Chapetona".

17. Requerimientos para transitar en cada país.

18. Temática del tránsito y la seguridad vial, planeamiento de movilidad y transporte, con énfasis en los caminos de montaña.

19. Necesidad de más señalización.

Resumen:

1. Las Direcciones de Vialidad de ambos países se comprometen en gestionar la apertura y despeje del Paso de Agua Negra a partir del 1 de Noviembre del año 2025, sujeto a las condiciones climáticas y geológicas, previa coordinación entre ambos países y los servicios públicos pertinentes.
2. Ambas Direcciones de Vialidad se comprometen a la mantención de las Rutas Internacional 41 CH y Ruta Nacional N° 150..
3. Se compromete a generar un Plan de Inversión para completar la pavimentación de los 31 km (Proyecto Pavimentación Sección 3 y 4, Argentina) y 41 km de Chile faltantes, del Paso de Agua Negra.
4. Se compromete a desarrollar en conjunto con los proyectos de pavimentación.
5. Se mejorará la coordinación entre ambas Vialidades para acordar la fecha de cierre de la ruta del Paso.
6. Reempadronamiento de los servicios para otorgar una licencia de transporte para poder coordinar una mayor frecuencia de pasajeros hacia la Región de Coquimbo y viceversa a la Provincia de San Juan. Además se compromete la Provincia de San Juan a generar contacto con la Región de Coquimbo para poder realizar viajes de pasajeros hacia la Provincia de San Juan.



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

7. Habiendo tomado conocimiento preliminar de la prueba piloto de transporte comercial, en la cual se utilizó un camión de bajo porte modelo Iveco Tecker Attack, la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras, en su carácter de organismo coordinador del Centro de Frontera, se pone a disposición para trabajar conjuntamente con los organismos nacionales competentes en materia de Transporte vial, como la DNV, la CNRT y la ASV, y sus contrapartes chilenas, a fin de conocer en detalle el estado de la traza en ambas fronteras, analizar alternativas junto a la coordinación chilena del Centro de Frontera y adoptar medidas bilaterales adecuadas a la seguridad vial.

8. La comisión gestionará la pronta ejecución del proyecto de cobertura de telefonía móvil, en la Ruta Internacional CH 41.

Las estaciones S.O.S. incorporadas en la ruta fueron gestionadas por CORPAN y DIPAN gestionó la instalación de las estaciones hasta el cierre del paso del 2025 y se deberá buscar financiamiento para el próximo periodo estival para poder mantener las estaciones S.O.S.

9. La comisión propone al Gobierno de la Provincia de San Juan y a la Región de Coquimbo que se comprometan a desarrollar una campaña exclusiva para la prevención y seguridad vial en alta montaña, como por ejemplo de entrega de volantes en pasos aduaneros.

10. Fomentar mayor funcionamiento de las redes sociales para el uso de los ciudadanos comunes, con el fin de utilizarlo para educar, cuidar y promover el buen paso andino, entre la República de Chile y República de Argentina. La Región de Coquimbo propone incorporar en la página oficial del gobierno, destinada exclusivamente al Paso de Agua Negra, con la información pertinente, del lado de la República de Chile.

11. Se comprometen a realizar un plan de inversión según lo dispuesto en el punto 3.

12. Se estudiará la factibilidad de evaluar tratamiento paliativo de polvo en ambos sectores.

13. Se recomienda remitirse al punto 2 del presente, donde consta lo informado por parte de Vialidad Nacional.

14. PTI programa de integración territorial - BID. La planificación o visión de la inversión al 2030. Se comprometen a revisión del PTI para aplicar de acuerdo a la escala actual de avance en la Ruta Internacional CH 41 Y Ruta Nacional N 150, a la escala del Paso Agua Negra. Se gestionará documento para su análisis y cumplimiento

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

15. Se compromete el Presidente de la Comisión a convocar a una reunión virtual en Agosto de 2025, para realizar seguimiento a esta Acta Acuerdo, considerando todos los servicios participantes y las organizaciones participantes de esta Comisión.
16. Se propone que sea contemplado en una comisión exclusiva para tratar el Proyecto "La Chapetona".
17. Se comprometen a trabajar con tránsito y transporte de forma conjunta para unificar criterios de documentación exigida al momento del Paso de Agua Negra, información que será entregada a través de los sitios web oficiales de ambas gobernaciones.
18. Aprovechar los medios de comunicación para que no se proceda a brindar información vial.
19. Se comprometen a mejorar señalización en pasos fronterizos, para control aduanero, carabineros y rutas, complementado con el punto 4. Como así también unificar el sistema de señalización vial entre ambos países.

Propuestas de consideración de nuevos consensos:

Se consideró solicitar a EBITAN información técnica sobre el Corredor Bioceánico y lo relacionado específicamente con el proyecto de Túnel de Agua Negra a fin de tener conocimiento del mismo.

Miembros de la comisión propusieron que se considere solicitar a las Cancillerías una reunión de EBITAN durante el año 2025, para conocer el estado de situación del Proyecto Túnel de Agua Negra.

Para la ejecución del proyecto Túnel de Agua Negra algunos miembros consideraron proponer un modelo de concesión para lo que se debería efectuar un estudio de mercado que determine su factibilidad.

Asuntos Varios:

El sector privado (Gremio de Transporte de Coquimbo) integrante de esta comisión, pone a disposición un Área de estacionamiento en el sector El Panul, de la Comuna de Coquimbo para



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

los transportistas de la Provincia de San Juan y a la vez proponen habilitar otra área de estacionamiento a la altura de Huanta Comuna de Vicuña para una planificación adecuada de transitabilidad en la Ruta Internacional CH 41, todo esto en coordinación con el Terminal Portuario.

Siendo las 19:50 hs del día 14 de abril de 2025, damos por concluida la presente reunión.



Javier Sandoval G.



Villavicencio,
Felix Ariel